



LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHÖACÁN DE OCAMPO

Cada voz importa.
CADA IDEA CUENTA.



**PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA
26 DE MAYO DE 2025**

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Estudio y análisis de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos generales.